



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN PUBLICA DE OFICIO

SUJETO OBLIGADO: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California

FECHA DE LA REVISION: 18 de junio de 2014

ARTICULO / FRACCION	TEXTO DE LA FRACCION	OMISIONES DETECTADAS	FECHA DE ACTUALIZACION	PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC
ARTICULO 11 FRACCION I	Sus facultades y los indicadores de gestión utilizados para evaluar su desempeño, metas y objetivos de sus programas operativos;	<p>Facultades. Se omite publicar información respecto a las facultades o atribuciones de cada una de las Unidades Administrativas u órganos que forman parte del Sujeto Obligado.</p> <p>Indicadores de gestión. El Sujeto Obligado es omiso en publicar información sobre los parámetros de medición del desempeño representado por unidades, índices, cocientes o fórmulas que permiten establecer lo que se pretende lograr en un año expresado en términos de cobertura, eficiencia, eficacia, calidad, equidad o impacto económico, social o institucional y serán la base para el funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño, conforme lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California.</p> <p>Programas operativos. se omiten los documento que sustentan el Presupuesto de Egresos de las Entidades y que convierte los lineamientos de la Planeación Estatal y Municipal económica y social, en objetivos, resultados y metas concretas, señalando responsables de cada programa, estableciendo indicadores para medir su costo, beneficios y tiempo para su ejecución</p>	Su publica la fecha del 31 de marzo de 2014, sin embargo la fracción no contiene información.	Anual
ARTICULO 11 FRACCION II	Su estructura orgánica	Se omite publicar información correspondiente al ejercicio 2014. El calendario de actualización de la información del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana establece que esta fracción se actualiza en el mes de enero.	31 de marzo de 2014	Anual
ARTICULO 11 FRACCION III	La información curricular de los servidores públicos, desde el nivel de jefe de departamento o sus equivalentes hasta el nivel del funcionario de mayor jerarquía;	En el organigrama se contabilizaron un total de 46 puestos desde el nivel de jefe de departamento hasta el Titular del Organismo, sin embargo en esta fracción solo se localiza información respecto a únicamente 41 personas. Adicionalmente, la revisión detecto en al menos 4 servidores públicos no cuentan con curricular.	31 de marzo de 2014	Anual



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN PUBLICA DE OFICIO

SUJETO OBLIGADO: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California

FECHA DE LA REVISION: 18 de junio de 2014

ARTICULO / FRACCION	TEXTO DE LA FRACCION	OMISIONES DETECTADAS	FECHA DE ACTUALIZACION	PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC
ARTICULO 11 FRACCION IV	Los servicios que ofrecen, los trámites, requisitos y formatos y, en su caso, el monto de los derechos para acceder a los mismos.	No se encuentran publicados los formatos de trámites y servicios del Derecho de Acceso a la Información Pública y la protección de Datos Personales, tales como orientación así como publicar los formatos de solicitud de derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales (ARCO).	31 de marzo de 2014	Anual
ARTICULO 11 FRACCION V	Los informes de acceso a la información, que contengan cuando menos: a).- Número de solicitudes de información que les han sido presentadas; b).- Objeto de las solicitudes; c).- Solicitudes procesadas y respondidas, así como el número de aquellas que se encuentren pendientes; y d).- Las solicitudes que hayan sido denegadas y los fundamentos por lo que fueron desechadas.	En esta fracción se publica el Informe Anual de Acceso a la Información del Instituto, en el cual señala que durante el ejercicio 2013 se recibieron un total de 664 solicitudes de acceso a la información, sin embargo, esta cifra no coincide en los formatos canalizados para su llenado con motivo del Informe Anual al que hace referencia el artículo 39 de la LTAIPBC, en el cual se reportó un total de 645 solicitudes.	17 de febrero de 2014	Anual
ARTICULO 11 FRACCION VI	El directorio de servidores públicos, desde el nivel de jefe de departamento o sus equivalentes, hasta el nivel del funcionario de mayor jerarquía.	Se detectó que 7 funcionarios no cuentan con extensión telefónica y 2 no registran correo electrónico, en caso de que no cuenten con estos medios de contacto se recomienda indicar claramente esta situación.	31 de marzo de 2014	Trimestral



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN PUBLICA DE OFICIO

SUJETO OBLIGADO: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California

FECHA DE LA REVISION: 18 de junio de 2014

ARTICULO / FRACCION	TEXTO DE LA FRACCION	OMISIONES DETECTADAS	FECHA DE ACTUALIZACION	PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC
ARTICULO 11 FRACCION VII	Plantilla del personal indicando el nombre, puesto, adscripción, remuneración mensual que considere prestaciones, estímulos o compensaciones y cualquier otra percepción en dinero o en especie, de todos los servidores públicos de los sujetos obligados, incluyendo a sus titulares;	Para el caso de los funcionarios con cargos identificados como Consejeros no se indica el concepto de aguinaldo y prima vacacional, en caso de que estos no reciban esta prestación se recomienda señalarlo claramente. La cantidad de servidores públicos reportados en el documentos denominado "diciembre 2013" es notoriamente inferior a los reportados en el archivo titulado "junio 2013". El documento en el que se reporta información de 2014 con respecto a la remuneración de los Consejeros, no contiene datos referentes a la remuneración mensual en términos brutos y desglosando cualquier deducción, percepción, prestación y compensación en dinero o en especie que reciban con respecto al ejercicio de sus funciones.	31 de marzo de 2014	Trimestral
ARTICULO 11 FRACCION VIII	Respecto del presupuesto de egresos aprobado, por programas, grupos y partidas de gastos, y los informes sobre su ejecución; así como de la situación financiera y en su caso, respecto a la deuda pública;	Se omite publicar el presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio fiscal en curso, el cual deberá de publicarse por programas, por grupos y por partidas de gastos. En caso de que exista presupuesto de egresos modificado, deberá de publicarse en esta sección. Los documentos publicados referentes a los informe sobre su ejecución, así como de la situación financiera, no corresponde a la totalidad de documentos señalados en los artículos 9 y 16 de la Ley de Fiscalización Superior de los Recursos Públicos para el Estado de Baja California y sus Municipios. No se publica información referente a la deuda publica, o en su caso la no aplicabilidad.	31 de marzo de 2014	Trimestral
ARTICULO 11 FRACCION IX	Las enajenaciones de bienes que realicen por cualquier título o acto, indicando los motivos, beneficiarios o adquirentes, y los montos de las operaciones	Se publica la siguiente leyenda "El Instituto no realiza operaciones de esta naturaleza".	2 de junio de 2014	Trimestral
ARTICULO 11 FRACCION X	Los permisos, concesiones y autorizaciones otorgadas, especificando sus titulares, concepto y vigencia;	Se publica la siguiente leyenda "No aplica"	2 de junio de 2014	Trimestral



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN PUBLICA DE OFICIO

SUJETO OBLIGADO: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California

FECHA DE LA REVISION: 18 de junio de 2014

ARTICULO / FRACCION	TEXTO DE LA FRACCION	OMISIONES DETECTADAS	FECHA DE ACTUALIZACION	PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC
ARTICULO 11 FRACCION XI	Los convenios celebrados con instituciones públicas o privadas;	Se omite incluir en el listado el objeto del convenio y el monto	23 de mayo de 2014	Trimestral
ARTICULO 11 FRACCION XII	El padrón de proveedores;	La información se publica conforme lo señalado en la fracción.	31 de marzo de 2014	Trimestral
ARTICULO 11 FRACCION XIII	El padrón inmobiliario y el vehicular	Se omite publicar información respecto al padrón inmobiliario en los términos establecidos en el artículo 21 de la Ley General de Bienes del Estado de Baja California. Con respecto al padrón vehicular se omite señalar el funcionario o área responsable al que se encuentra asignado o bajo su resguardo, puesto del funcionario al que se encuentra asignado y municipio donde se encuentra asignado el vehículo.	31 de marzo de 2014	Trimestral
ARTICULO 11 FRACCION XIV	Las resoluciones de los procedimientos de responsabilidad administrativa, una vez que hayan causado estado;	Se omite publicar el nombre del servidor publico, tanto en el listado publicado como en las versiones electrónicas de las resoluciones.	31 de marzo de 2014	Trimestral
ARTICULO 11 FRACCION XV	Los montos asignados y criterios de acceso a los programas sociales;	El Sujeto Obligado publica la leyenda " NO APLICA "	2 de junio de 2014	Trimestral



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN PUBLICA DE OFICIO

SUJETO OBLIGADO: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California

FECHA DE LA REVISION: 18 de junio de 2014

ARTICULO / FRACCION	TEXTO DE LA FRACCION	OMISIONES DETECTADAS	FECHA DE ACTUALIZACION	PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC
ARTICULO 11 FRACCION XVI	Las leyes, reglamentos, decretos, circulares y demás normas que les resulten aplicables;	se omite incorporar al listado de la normatividad la fecha de su publicación en el Diario o Periódico Oficial	31 de junio de 2014	Trimestral
ARTICULO 11 FRACCION XVII	Las convocatorias a concurso o licitación pública para las obras públicas, concesiones, adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y prestación de servicios, así como los resultados de aquellos, que contendrán por lo menos: La justificación técnica y financiera; b).- Número de Identificación precisa del contrato, el monto, el nombre o razón social de la persona física o moral con quien se haya celebrado el contrato, el plazo y demás condiciones de cumplimiento; y c).- En su caso, las modificaciones a las condiciones originales del contrato	Se omite publicar la totalidad de la información para cada una de las convocatorias a concurso en términos de lo señalado en el artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicio para el estado de Baja California. (Bases, propuestas, fallos, etc.)	31 de marzo de 2014	Trimestral



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN PUBLICA DE OFICIO

SUJETO OBLIGADO: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California

FECHA DE LA REVISION: 18 de junio de 2014

ARTICULO / FRACCION	TEXTO DE LA FRACCION	OMISIONES DETECTADAS	FECHA DE ACTUALIZACION	PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC
ARTICULO 11 FRACCION XVIII	Las adjudicaciones directas, señalando los motivos y fundamentos legales aplicados;	Se omite publicar información referente a las adjudicaciones directas en términos de lo señalado en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California, señalando: 1. El número y fecha del contrato, 2. motivos y fundamentos legales aplicados, 3. Nombre de la persona física o moral adjudicada, 4. Monto y plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra.	31 de marzo de 2014	Trimestral
ARTICULO 11 FRACCION XIX	Respecto de los contratos de servicios profesionales celebrados por el sujeto obligado, un listado que relacione el número de contrato, su fecha de celebración, el nombre o razón social del proveedor, el objeto del contrato y el monto del valor total de la contratación;	La información se publica conforme lo señalado en la fracción.	31 de marzo de 2014	Dentro del término de 5 días naturales a partir de su expedición
ARTICULO 11 FRACCION XX	El domicilio, número telefónico y la dirección electrónica de la Unidad de Transparencia, así como del Órgano Garante;	La información se publica conforme lo señalado en la fracción.	31 de marzo de 2014	En forma permanente
ARTICULO 11 FRACCION XXI	La relación de solicitudes de acceso a la información pública y las respuestas que se les den;	El listado de solicitudes publicado se omite incluir la fecha de respuesta expresada con el formato día/ mes/ año.	12 de junio de 2014	En forma permanente



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN PUBLICA DE OFICIO

SUJETO OBLIGADO: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California

FECHA DE LA REVISION: 18 de junio de 2014

ARTICULO / FRACCION	TEXTO DE LA FRACCION	OMISIONES DETECTADAS	FECHA DE ACTUALIZACION	PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC
ARTICULO 11 FRACCION XXII	La relación de los servidores públicos comisionados fuera de su área de adscripción por cualquier causa, incluso de carácter sindical	La información se publica conforme lo señalado en la fracción.	31 de marzo de 2014	En forma permanente
ARTICULO 11 FRACCION XXIII	Los dictámenes de las auditorías que se practiquen a los sujetos obligados	El Sujeto Obligado publica la leyenda "NO APLICA". Sin embargo, en esta fracción debe publicarse el listado de las auditorías realizadas durante el ejercicio presupuestal en curso de cada Sujeto obligado que realicen los Órganos Internos de Control de cada Sujeto Obligado, el Órgano de Fiscalización Superior del Estado y los Auditores Externos, indicando la siguiente información: unidad administrativa auditada, periodo, tipo de auditoria (integral, específica, de programas, de desempeño, de control, de seguimiento y otras, número y tipo de observaciones, observaciones solventadas, y vínculo a copia integra del informe de auditoría o dictamen. De acuerdo a lo anterior, al realizar un consulta al Portal del Órgano Superior de Fiscalización se puede detectar que el caso del IEPCBC se encuentra disponible para su consulta el Informe de Resultado de la Revisión de la Cuenta Publica del ejercicio fiscal 2011. Este documento se emite como resultado de una auditoria financiera y puede acceder en la dirección: http://www.ofsbc.gob.mx/ArchivosInternet%5C0772836846-331_IEPC%202011.pdf .	2 de junio de 2014	En forma permanente
ARTICULO 11 FRACCION XXIV	Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados	Se omite incluir en el listado publicado el fundamento legal por el cual es presentado	31 de marzo de 2014	En forma permanente



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN PUBLICA DE OFICIO

SUJETO OBLIGADO: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California

FECHA DE LA REVISION: 18 de junio de 2014

ARTICULO / FRACCION	TEXTO DE LA FRACCION	OMISIONES DETECTADAS	FECHA DE ACTUALIZACION	PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC
ARTICULO 11 FRACCION XXV	Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de aquella que, con base en la información estadística, responda a las preguntas formuladas con más frecuencia por el público.	La información se publica conforme lo señalado en la fracción.	8 de marzo de 2014	En forma permanente
ARTICULO 18 FRACCION I	Artículo 18.- Además de la información que le resulte aplicable contenida en el artículo 11 de esta Ley, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California, deberá dar a conocer aquella que con respecto a los partidos políticos, señale la ley electoral.	No se publica toda la totalidad de la información señalada en el art. 101 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales de Baja California al que hace alusión este artículo, para algunos de los partidos políticos con registro en el estado, toda vez que la revisión de una muestra de la información aquí publicada, detectó que se omite publicar la información correspondiente a las fracciones V, VIII, IX, X y XI del primer partido que se despliega al ingresar a la sección. La misma situación se repite con varias de las fracciones del resto de los partidos políticos.	31 de diciembre de 2014	No se señala fecha de actualización de esta información en el Calendario de Actualización de la Información Pública de Oficio